

ANTECEDE	8	2	1	1	5	0
SERIE.....N.º	ochos	dos	mil	mil	ochos	cientos



EG N° 821176

- ACTA N° 82 -

En Montevideo, a los tres días del mes de abril de mil novecientos cuarenta y cinco, siendo las 10 y 35 horas, con la asistencia de sus miembros señores Arqt° José Mazzara - en la Presidencia-, Fernando García, Ing° Juan B. Maglia, Arqt° Roman Fresnedo Siri, Mario Bula, y el Administrador de los Hoteles y Casinos Municipales, don Carlos Buela Diana, se reúne el Comité Ejecutivo de Fiestas para tratar los siguientes asuntos:----

-----Se aprueba el acta de la sesión anterior.-----

-----El señor Presidente se refiere al Teatro de Títeres "Los Títeres de Maese Pedro", que dirige la profesora del Instituto Nacional de Artes Teatrales, señora Irma Abirad de Feipe, con la colaboración de sus alumnos, que fué contratado recientemente por el Comité para la realización de veinte espectáculos.-

Teniendo presente los propósitos de renovación y mejoramiento de las instalaciones de ese Teatro y el interés de ofrecer espectáculos de calidad, de acuerdo con el plan esbozado por dicha señora, considera que podría asignársele la suma de \$150.00 en carácter de excepción.-

Esa cantidad será compensada por la señora Abirad de Feipe con la realización de espectáculos de dicho teatro.-----

-----Se resuelve de conformidad.-----

-----El señor Presidente menciona la nota recibida por el Comité Ejecutivo Pro-Celebración de la caída de Berlín.-Dicha nota, apesar de llevar fecha 16 de marzo p.pdo., fué recibida el 21 del mismo mes.-

Se procede a la lectura de la misma por la que se solicita se mantenga la iluminación de la Av.18 de Julio hasta el día en

SIGUE	8	2	1	1	8	8
SERIE <i>63</i> N.º	<i>ochos</i>	<i>dos</i>	<i>uno</i>	<i>uno</i>	<i>ochos</i>	<i>ochos</i>

//.que se produzca la toma de Berlín por los Ejércitos Aliados.

En virtud de que dicho pedido fué recibido después de haberse iniciado el desarme de los artefactos y considerando que las instalaciones no hubieran resistido mayor tiempo del que fueron mantenidas, se resuelve dar conocimiento de ello al citado Comité.-

----El señor Presidente hace saber que todos los artefactos de la iluminación de Carnaval han sido convenientemente acondicionados en el Depósito del Comité, de manera de evitar deterioros.-

También serán depositados los elementos utilizados en la decoración del Teatro Solís.-Las sillas serán reparadas y depositadas.

Deberá procederse al desarme del piso parquet del Teatro Solís y había pensado que ese trabajo podría hacerlo la Dirección de Talleres Municipales, pudiendo de esa manera levantar un plano a los efectos de estar habilitada para realizar el armado y desarme en el futuro.-

Pero en vista de que se había convenido con el señor Galero la ejecución de ese trabajo, por la suma de \$100.00, se resuelve que en esta oportunidad lo haga dicho señor, destacándose un capataz de la Dirección de Talleres Municipales, a fin de que tome los datos que crea necesarios a los fines indicados por el señor Presidente.-----

----Se dispone que las arañas no sean desarmadas lo mismo que los arcos de madera utilizados en la decoración exterior del Teatro Solís de manera de tenerlos a disposición para cualquier adorno de emergencia.-Los arcos de la iluminación de la Av.18 de Julio, serán completamente desarmados.-

Los elementos del interior del Teatro Solís, antes de ser depositados, deberán ser inventariados.-----

----Entra a Sala el señor Fernando Otero Mendoza.-----

ANTECEDE	8	2	1	1	7	6
SERIE..... N.º	ochos	dos	unos	unos	Siete	Sis



EG N° 821188

//.

----- El señor Presidente da cuenta del balance comparativo de entradas y gastos de la "Semana Criolla" partiendo desde 1943 hasta la fecha.-

Destaca la evolución favorable que se ha operado desde que actúa este Comité y las posibilidades de que vayan acreciendo considerablemente los ingresos una vez que puedan ofrecerse al público mayores comodidades:-

AÑO 1943.-

-ENTRADAS-

Recaudación según bordereaux.....	\$	11,349.40	
Concesión Servicio de Sillas.....	"	2,300.00	
" " " Bar.....	"	155.00	
" " " Churros.....	"	116.00	
" " " Helados.....	"	111.05	
" " " Caramelos.....	"	34.00	
" Propaganda Radial.....	"	229.70	\$ 14,295.15

-SALIDAS-

Planilla personal de campo, etc.....	\$	628.00	
" " " boleteros, etc.....	"	1,036.00	
" Premios concursantes.....	"	1,510.00	
Alquiler de Potros y diversos gastos.....	"	5,937.80	" 9,111.80

-o-o-o-o-

AÑO 1944.-

-ENTRADAS-

Recaudación, según bordereaux.....	\$	15,498.40	
Concesión Servicio de Sillas.....	"	2,700.00	
" " " Bar.....	"	350.60	
" " " Churros.....	"	123.60	
" " " Helados.....	"	121.50	
" " " Caramelos.....	"	80.50	
Remate de 87 Potros.....	"	4,627.00	
" " 14 Novillos.....	"	1,269.10	\$ 24,770.00

-SALIDAS-

Planilla personal de campo, etc.....	\$	1,122.50	
" " " boleteros, etc.....	"	1,501.00	
" Premios Concursantes.....	"	3,760.00	
Compra de Potros y diversos gastos.....	"	12,438.80	" 18,822.30

-o-o-o-o-

//.

SIGUE	8	2	1	1	8	9
SERIE <i>63</i> N.º	<i>ochos</i>	<i>dos</i>	<i>uno</i>	<i>uno</i>	<i>ochos</i>	<i>nueve</i>

//.

AÑO 1945.-

- ENTRADAS -

Recaudación, según bordereaux de entradas Generales.....	\$	15,513.00	
Recaudación, según bordereaux de palcos y sillas.....	"	7,539.50	
Concesión Servicio de Bar.....	"	650.00	
Concesión " Helados, Churros y Caramelos.....	"	343.50	\$ 24,046.20

- SALIDAS -

Planilla personal de campo, etc.....	\$	1,084.60	
" " Boleteros, fiscales, etc..	"	1,871.00	
" Premios Concursantes.....	"	4,555.00	" 7,510.60

-o-o-o-o-

Calcula que el beneficio de la actual "Semana Criolla" oscilará entre los \$15,000.00 a \$16,000.00, contra \$5,000.00 del año 1943 y \$8,000.00 de 1944, debiendo tenerse presente que los premios y compensaciones, desde 1943, han sido elevados al triple.-----

Los señores miembros presentes expresan su aprobación y beneplácito por los resultados obtenidos.-----

----El señor Presidente plantea el asunto del remate de los potros utilizados en la "Semana Criolla", para el próximo domingo 8 del actual.-Entiende que si resultara imposible rematarlos en un sólo día, se fraccionarían en dos lotes, realizándose el segundo remate el domingo siguiente.-Los potros lastimados serán vendidos al Municipio, pudiendo obtener el precio de costo de los mismos.-

Continua diciendo que hasta ahora actuó como rematador el señor Macció, pero que podría rematarlos directamente el Comité, empleando para ello al funcionario señor Julio L. Mullins que posee título de rematador, a quién habrá que abonarle el importe de la patente y algunos gastos por concepto de impresos de certificados etc.- Procediéndose en esa forma se ahorrará el pago de comisión de un 10% sobre \$6,000.00 que se calcula el importe aproximado de la venta.-----

Luego de un cambio de ideas, se resuelve encomendar al señor Mullins el remate de los potros acordándose que el 5% de Comisión

ANTECEDE	8	2	1	1	8	8
SERIE.....N.º	ochos	dos	cientos	cientos	ochos	ochos



EG N.º 821189

//.

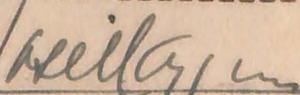
que corresponde al comprador sea a su beneficio y a su cargo todos los gastos que lo habiliten para actuar, con excepción de la propaganda y los bozales que serán de cuenta del Comité.---

----Se dá lectura a la nota de "Gente de Teatro" solicitando se le autorice para proseguir las funciones en los cines de barrios, que el resto de la subvención ya acordada le sea otorgada en \$80.00 por espectáculo, garantizando esta suma el alquiler del cine y la propaganda correspondiente y que se le adelante la suma de \$100.00 para abonar el arreglo de la carpa.-----

---Se resuelve autorizar a "Gente de Teatro" la realización de espectáculos en los cines de barrios, a razón de \$80.00 cada uno.

En virtud de haberse adelantado la suma de \$500.00 de acuerdo con la resolución de 18 de enero p.pdo. y no habiéndose realizado el número de funciones convenido - pues solamente se cumplieron nueve - , a \$25.00 cada una, existiendo en consecuencia un saldo a favor del Comité de \$425.00, pues solamente reintegró \$75.00 de dicho anticipo.- "Gente de Teatro" se concretará a realizar los espectáculos dentro del saldo señalado a fin de cancelar las obligaciones contraídas.-----

No siendo para mas el acto se levanta la sesión a las 11 y 45 horas.-----


 Arqt. José Mazzara
 Presidente

M.A. Farachio de Kelly
 Secretario